



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0276] [9L/5300-0277] [9L/5300-0278] [9L/5300-0279] [9L/5300-0280] [9L/5300-0281] [9L/5300-0282] [9L/5300-0283] [9L/5300-0284] [9L/5300-0285] [9L/5300-0286] [9L/5300-0287] [9L/5300-0288] [9L/5300-0289] [9L/5300-0290] [9L/5300-0291] [9L/5300-0292] [9L/5300-0293] [9L/5300-0294] [9L/5300-0302] [9L/5300-0303] [9L/5300-0304] [9L/5300-0305] [9L/5300-0306] [9L/5300-0307] [9L/5300-0308] [9L/5300-0309] [9L/5300-0310] [9L/5300-0311] [9L/5300-0312] [9L/5300-0313] [9L/5300-0314] [9L/5300-0315] [9L/5300-0316]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0279]

EXPLICACIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS INCLUIDAS/CONTABILIZADAS EN JORNADA ORDINARIA Y POR AUTOCONCIERTO QUE HAN SIDO REMITIDAS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"Respecto a la diferencia entre el número de pacientes intervenidos de forma programada por el SCS a 31 de diciembre 2015, (25.058) y el número de salidas por Intervención Quirúrgica en jornada ordinaria (23.436) y por autoconcierto (777), informamos que:

1. El sistema de información de lista de espera (eSoluziona) del que se extrae la información sobre entradas y salidas en Lista de Espera, no contabiliza los servicios no estrictamente quirúrgicos y en los cuales se han realizado un total de 595 intervenciones quirúrgicas durante el año 2015. Estas intervenciones sí están registradas dentro de la actividad del hospital.

2. El resto de la diferencia, 230 pacientes, se explica porque, algunos pacientes, han sido intervenidos en diciembre y no se ha realizado el registro de su salida hasta el mes de enero de 2016."